SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 308

Ciudad de México, 6 de julio de 2016.

Propone SNTE a SEP diversas acciones y demandas para mejorar implementación de la Reforma Educativa

SNTE presenta al secretario Aurelio Nuño 12 puntos resolutivos sobre la Reforma Educativa

Dentro del marco legal de la Reforma Educativa, formula organización sindical planteamientos para mejorar procesos de evaluación y de formación continua

Exhorta a presentar el modelo educativo y pedagógico, y discutirlo escuchando la voz del magisterio a través de su organización sindical

Demanda atención a diversos problemas administrativos y salariales, entre ellos los derivados de carrera magisterial

Mañana se instalará mesa de trabajo SEP-SNTE para su análisis y posibles soluciones

Al recibir esta mañana, de manos del maestro Juan Díaz de la Torre, presidente del CEN del SNTE, los resolutivos generados por el Secretariado Nacional de dicha organización sindical en su sesión extraordinaria del 5 y 6 de julio, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, dio la bienvenida a los planteamientos formulados y subrayó su compromiso de “analizar de manera muy detallada, puntual, sensible, profesional y responsable” cada uno de ellos.

En su documento, el SNTE propone instalar, dentro del marco constitucional y legal de la Reforma Educativa, un mecanismo de revisión y análisis de los procesos de evaluación a fin de corregir las fallas e insuficiencias presentadas en los procesos del año pasado, particularmente en los aspectos de contextualización, mejoramiento de instrumentos, aplicaciones, y respeto a la dignidad profesional de los docentes, entre otros.

Igualmente, la organización magisterial demandó regularizar el pago de salarios, incentivos y asignación de plazas derivados de dichos procesos y los rezagos existentes, así como establecer instancias de atención para docentes a fin de evitar ceses o descuentos injustificados. En particular, el sindicato magisterial solicitó hacer respetar los beneficios adquiridos para el personal que está en carrera magisterial, según lo dispone la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El secretario Nuño Mayer, por su parte, destacó la importancia de escuchar y entender el punto de vista de las y los maestros mexicanos, pues ello es indispensable para encontrar soluciones a sus problemas y demandas. “Siempre estaremos del lado de los maestros que con genuina vocación han demostrado

plena responsabilidad con sus alumnos y sus escuelas”, señaló el titular de la SEP. En este sentido, anunció la instalación de una mesa de trabajo SEP-SNTE para la revisión y análisis de todos los planteamientos.

Por otro lado, con la finalidad de analizar desde el punto de vista técnico, institucional y educativo los planteamientos del SNTE en materia de procesos de evaluación, el secretario Nuño expresó que la SEP los hará del conocimiento del INEE, con cuya presidenta entrará en comunicación hoy mismo, con el propósito de que, con absoluto respeto a su condición de organismo público autónomo y rector en esta materia, contribuya con aportaciones y recomendaciones en aquellos asuntos que son de su competencia, de conformidad con lo establecido en la propia Ley del INEE, reglamentaria de la fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente, el secretario Nuño Mayer reiteró que la Reforma Educativa es una oportunidad histórica para transformar al sistema junto con los maestros, y de esa manera asegurar que las niñas y los niños de México cuenten con una educación de calidad, condición indispensable para que México sea un país exitoso en el siglo XXI. “La reforma educativa hará del nuestro un país más libre, justo y próspero”, concluyó.

---000---